



N° de expediente: 008440-000046-25

Fecha: 14.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

DEL RIO RAMOS, LUCIANA PAOLA - INFORME DE VENCIMIENTO AL 14/05/25 DE LA DESIGNACIÓN INTERINA EN EL CARGO N°556312 ASISTENTE (ESC. G001; G° 2; 20HS.) EN EL DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS CORPORALES.

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s: _____

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
<u>49150199</u>	<u>DEL RIO RAMOS, LUCIANA PAOLA</u>		<u>556312</u>	<u>G001</u>	<u>2</u>	<u>20</u>

Categoría: Docente

Dependencia: Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

Nro. de expediente anterior: _____

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000046-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de designación interina en el cargo N° 556312 de ASISTENTE - G° 2, dejando constancia que esta es la 1°/4 renovación - Art 45 del EPD

Artículo 45 – Periodo de designación y ocupación total. La designación interina se puede realizar por periodos de hasta un año, prorrogables por periodos de igual duración y no más allá de la provisión efectiva del cargo. Cuando una persona se haya desempeñado en el mismo cargo interino por cuatro años, el Consejo debe realizar un llamado para su provisión efectiva o interina

Se adjunta Carrera Funcional y se da pase a consideración e informe del Departamento de Ed. Física y Prácticas Corporales.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 13/03/2025 11:14:54.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
CarreraFuncional_LUCIANA_DEL+RIO_20250313094851_49150199.pdf	15 KB 13/03/2025 09:53:29



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
 Carrera Funcional
 DEL RIO RAMOS, LUCIANA PAOLA - Documento: 49150199

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556312	Asistente	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	2	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.09.01.02 - CUP / EFyPráctCorp/TcasCorpPráctArtística PARTIDA PRESUPUESTAL: 155310100 - ISEF Paysandú								
MOVIMIENTO								
Designación (Docente)		ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS
		Comisión Directiva	49	03/05/24	008130-000001-24	15/05/24	14/05/25	155310100
						PORCENT.	PART.	PRESUPUESTAL
								155310100

Fecha: 13 | 3 | 2025 Hora: 09:48:51

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.027.12, Copyright
 Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	<p>Expediente Nro. 008440-000046-25 Actuación 2</p>	<p>Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/03/2025 Estado: Cursado</p>
--	---	---

TEXTO

13/03/2025

Se le solicita informe de actuación a la docente y pasa a Comisión Cogobernada.

28/04/2025

Se adjunta Valoración aprobada por la cogobernada con solicitud de prórroga.

Pase a UGP para su informe,

Firmado electrónicamente por Claudia Braun Otermin el 05/05/2025 09:42:44.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Luciana del Rio 4915019-9 INFORME DE ACTUACION DOCENTE .pdf	6759 KB	28/04/2025 13:26:45
Gmail - Acuerdo de Comisión Cogobernada sobre Valoración de docente Luciana DEL RIO.pdf	170 KB	28/04/2025 13:28:02
Valoración informe de actuación presentado por el docente Luciana del Rio período 2024.pdf	74 KB	05/05/2025 09:42:13

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: LUCIANA PAOLA DEL RIO RAMOS
GRADO: 2
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Educación Física y Prácticas Corporales Núcleo Técnicas Corporales y Prácticas Artísticas
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): INTERINO
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24) X. Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): No aplica.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No aplica
REGIÓN: Cenur- L.N. Paysandú
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): No aplica

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Licenciada en Educación Física (2012).

Universidad de la República - Uruguay.

Paysandú – Plan de estudios 2004.

Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

No durante el periodo informado

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- Evento “II EXPOSALUD – Epidemiología infantil: desde la escuela a los servicios de saludl.

Institución: ISEF – CENUR L.N. – Sede Paysandú.

Fecha: 17 de mayo de 2024.

Carga Horaria: 10h.

Descripción: Esta actividad fue organizada por el Departamento de Educación Física y Salud – Núcleo Salud, Cultura y Sociedad. Consistía en la presentación de poster en los cuales los estudiantes presentaban publicaciones relacionadas con la labor profesional de la Educación Física, el Deporte, las Prácticas Corporales y la Salud en vínculo con la formación académica y escolar.

Modalidad: Presencial.

Vínculo: Evaluadora.

Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/index.php/noticias/94-ultimas-noticias/5176-se-desarrollo-con-gran-exito-la-ii-exposalud.html> Acceso en: marzo de 2025.

• **Evento – Jornadas Científico-Técnicas de Fútbol.**

Institución: CENUR L.N. – Sede Paysandú.

Fecha: 25 y 26 de setiembre de 2024.

Carga Horaria: 15h.

Descripción: Esta actividad fue organizada por el Grupo de Investigación en Deporte y Rendimiento (SCIC 883101). Declarada de interés del Departamento de Educación Física y Deporte del Instituto Superior de Educación Física.

Modalidad: Presencial.

Vínculo: Asistente.

Mayor Información: <http://www.cup.edu.uy/index.php/94-noticias/ultimas-noticias/5272-jornadas-cientifico-tecnicas-de-futbol-se-realizan-en-la-sede-paysandu-del-cenur-litoral-norte.html> Acceso en: marzo de 2025.

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

Ninguna en el periodo informado

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrado dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Seguido de mi notificación de ingreso a la institución en Mayo de 2024, me reúno con el equipo de trabajo para acompañar el proceso de planificación de la Unidad curricular **Técnicas Corporales** correspondiente al Semestre **IMPAR de 2024**.

La carga horaria en la que fui designada como G2 – 20h para el semestre **IMPAR** fue la siguiente:

Unidad Curricular: Técnicas Corporales.

Teórico Masivo: 1.

Carga Horaria: 1,15h

Reducidos: 6.

Carga Horaria reducidos: 2h

Total de horas: 13.15h.

Observaciones: El equipo de trabajo de la unidad fue conformado por Luciana del Río y Christian Schneider.

La unidad curricular cuenta con un espacio masivo y ocho reducidos semanales, de los cuales tenía que asistir a seis de ellos (reducidos), pero teniendo en cuenta que mi compañero de la Unidad Grado 1 Christian Schneider también tenía asignado seis reducidos, nos comprometimos a acompañarnos en los reducidos que no nos correspondían ya que consideramos que de esta manera tanto para los estudiantes como el docente se generaría un espacio más enriquecedor y el proceso de enseñanza- aprendizaje estaría favorecido. Una dificultad presentada era que no contábamos con el espacio adecuado para que se pueda desarrollar la unidad curricular ya que eran gran cantidad de alumnos para los salones pequeños que nos habían proporcionado, por lo que me comprometí a poder solucionar la situación y logré realizar la gestión para que el Club Barrio Obrero nos proporcione su gimnasio de manera gratuita para que podamos asistir y de esta manera el proceso de enseñanza sea beneficiado. Teniendo en cuenta lo antes desarrollado la carga horaria que realicé de manera semanal en este 5to semestre impar fue de 17hs 15min, adicionándole a esto 2 sábados que concurrimos a la piscina por 4 horas cada día.

El ambiente de trabajo que se logró en este semestre fue sumamente agradable y enriquecedor tanto para con los estudiantes como para los docentes, donde la disposición en cada clase fue excepcional logrando resultados muy gratificantes. La gran comunicación, coordinación, trabajo en equipo, excelente clima de trabajo fueron claves para lograrlo.

La carga horaria en la que fui designada como G2 – 20h para el semestre PAR fue la siguiente:

Unidad Curricular: Gimnasia 1.

Teórico Masivo: 1.

Carga Horaria: 1.30h

Reducidos: 1.

Carga Horaria reducidos: 4.30

Total de horas: 6

Observaciones: El equipo de trabajo de la unidad fue conformado por Luciana del Río, Ignacio Pertusatti y Micaela Brun.

Esta unidad curricular consta de un total de horas reloj de 96 donde desempeño mi rol en un masivo y en dos reducidos.

En lo que refiere al espacio masivo, me encuentro junto al docente Grado 1 Ignacio Pertusatti, en los espacios reducidos comencé trabajando sola ya que no tenía docente Grado 1 asignado, luego de dos semanas de haber comenzado el semestre se le habilita a la docente Grado 1 Micaela Brun una extensión horaria y de esta manera comienza a asistir a los reducidos de los cuales soy responsable. Destaco que con ambos docentes trabajamos de manera coordinada y cordial, sin contar con ninguna inasistencia.

Unidad Curricular: Fundamentos del Movimiento Humano

Teórico Masivo: 1.

Carga Horaria: 1.30h

Reducidos: 0.

Carga Horaria reducidos: 0h

Total de horas: 1.30h

Observaciones: El equipo de trabajo de la unidad fue conformado por Artur Bonezi Renata Bona, Luciana Del Rio, Christian Schneider En lo que confiere a la unidad mencionada consta de un total de 48 horas de clase donde ejerzo en el espacio masivo de la misma, al igual que en las otras unidades curriculares trabajamos de manera coordinada, con una muy buena comunicación. En lo que refiere a la primera parte de este semestre, los docentes Artur Bonezi junto con Renata Bona fueron responsables de las planificaciones para la unidad curricular basada principalmente en Biomecánica y Cinesiología.

A partir de este mes de octubre, soy la responsable de la elaboración de las planificaciones para la unidad curricular para la cual elabore un proyecto el cual lo denominé: "Análisis Integral de la Motricidad y su Relación con el Desarrollo Motor y la Competencia Motriz" donde el Objetivo General es que los estudiantes logren examinar la relación entre motricidad, desarrollo motor, competencia motriz, coordinación, control motor y aprendizaje motor, y su impacto en el rendimiento físico y la calidad de vida.

Los Objetivos Específicos del mismo son:

- Definir y diferenciar conceptos clave: motricidad, desarrollo motor, competencia motriz, coordinación, control motor y aprendizaje motor.
- Analizar el proceso de desarrollo motor a lo largo de las etapas de la vida.
- Evaluar la importancia de la coordinación y el control motor en el aprendizaje de habilidades motoras.
- Proponer estrategias para mejorar la competencia motriz en diversas poblaciones.

Los espacios reducidos se encuentran a cargo del docente Christian Schneider, el cual será el encargado de proporcionarles a los estudiantes las actividades que deben de realizar por semana y la consigna para la entrega intermedia.

Cabe destacar que con el docente trabajamos de manera sumamente coordinada, lo cual es fundamental para poder realizar este tipo de planificaciones donde el aprendizaje sea basado en proyectos.

Las entregas intermedias con frecuencia semanales permitirán que los estudiantes se encuentren activos y mantengan el hilo del desarrollo del proyecto.

Nuestra principal función será de facilitador del proceso de aprendizaje, de guía, acompañamiento, de alentar a los estudiantes para la exploración, colaboración en la búsqueda de soluciones, facilitar bibliografía y todo lo que requiera para favorecer la investigación por parte de los estudiantes. Para el final del semestre se espera que los alumnos hayan logrado realizar una integración de toda la información recopilada. Realicen una preparación de una presentación final donde elaboren un informe completo que incluya: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones. Y por último realicen una presentación oral del trabajo—Defensa.

Estos semestres han requerido gran dedicación, compromiso y responsabilidad por mi parte, ya que son tres las Unidades Curriculares donde la metacognición se ha encontrado sumamente presente para el abordaje de los programas, planificaciones y contenidos, con sus metas de aprendizajes y buscando siempre diferentes metodologías centrándome en las activas donde los estudiantes logren apropiarse de los saberes, donde el acto de pensar, valorar, reflexionar, jueguen un papel fundamental y primordial en el aprendizaje.

La carga horaria en el presente año 2025 en la que fui designada como G2 – 20h para el semestre IMPAR fue la siguiente:

Unidad Curricular: Técnicas Corporales.

Teórico Masivo: 0

Carga Horaria:

Reducidos: 1

Carga Horaria reducidos: 3:45h

Total de horas: 3:45h.

Observaciones: El equipo de trabajo de la unidad fue conformado por Luciana del Río, Macarena Picos, Christian Schneider.

Para esta Unidad Curricular que estamos comenzando a transitar este año hemos entrelazado vínculos con el grupo de teatro de nuestra ciudad donde tomaremos como eje transversal de nuestra planificación, buscando ampliar las vivencias y aprendizajes de nuestros estudiantes. El principal objetivo que nos planteamos es que a partir de la creación de una obra logren una reconstrucción física, donde los personajes cobran vida a través del cuerpo, la acrobacia, el combate y el movimiento coreográfico. Se busca explorar cómo los cuerpos enfrentan el destino impuesto por los cuentos y cómo luchan por reescribir su historia desde la corporalidad.

Cursos de educación permanente dictados

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

No durante el periodo informado.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Ninguna en el periodo informado

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Ninguna, no he sido convocada en el periodo informado.

Orientación de pasantías estudiantiles

Ninguna en el periodo informado

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Por ahora ninguno durante el periodo informado

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Desde mi ingreso a la institución me dediqué a aproximarme a la normatividad y funcionamiento del ISEF teniendo en cuenta que no había tenido la oportunidad de trabajar en el Instituto. Ha sido un espacio de bastante aprendizaje en relación al trabajo en teóricos y prácticos que aún continúa siendo un gran desafío debido a que durante mi proceso de formación de licenciatura esta lógica de masividad no existía en el ISEF.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

- Participación como colaboradora en el proyecto de investigación: Sistema Fascial y cefaleas tensionales. Llevado a cabo desde el LIBIAM, departamento de Ciencias Biológicas, UdelaR. Tutora Renata Bona
- Participación en las reuniones quincenales de LIBIAM, Departamento de Ciencias Biológicas de UdelaR

En el año 2024 y lo que conlleva del 2025, me he aproximado a conocer las dinámicas existentes en los grupos de estudios que actualmente tiene el ISEF en Paysandú. Además de haberme acercado al grupo de investigación del Departamento de Ciencias Biológicas, también me proyecto para este año realizar acercamientos con El Grupo de Historia de la Educación Física y el Deporte (bajo coordinación del Prof. José Estévez), y el Grupo de estudios Decoloniales en Educación Física y Salud – GEDEFS (bajo orientación del Prof. Edwin Cañón).

En vistas de estas aproximaciones, identificación de intereses e incluso su correspondiente funcionamiento, para este 2025 desarrollaré una propuesta de investigación ya acordada con uno de los correspondientes grupos.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Ninguna en el periodo informado. Dedicué el tiempo a aproximarme a las actividades que vienen desarrollando los distintos grupos de investigación de la región. Para 2025 me integraré a actividades de investigación/extensión.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Ninguna en el periodo informado.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Ninguna en el periodo informado

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Ninguna en el periodo informado

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Mi aproximación al Grupo de Historia de la Educación Física y Deporte me permitió entender la frecuencia y existencia de llamados de extensión para proyectar a 2025 la propuesta de una actividad en el medio relacionada con las prácticas corporales. Esta propuesta se encuentra en fase inicial de elaboración, bajo coordinación del Prof. José Estévez y se proyecta su postulación en el llamado de actividades en el medio de la CSEAM 2025-2026.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Ninguna en el periodo informado.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Ninguna en el periodo informado.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

Ninguna en el periodo informado. Proyectado para 2025.

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

Ninguna en el periodo informado.

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Ninguna en el periodo informado.

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

Ninguna en el periodo informado.

9.- PROYECCIONES

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

En relación a la **enseñanza**, proyecto la implementación y participación de los cursos de grado que la dirección de departamento de Prácticas Corporales considere necesarios para que pueda acompañar.

Realizando algunas indagaciones específicas en lo que a esta función hace referencia, fue posible encontrar que en Paysandú, además del Grupo de Investigación en Historia de la Educación Física y el Deporte, existen otras iniciativas enmarcadas en el desarrollo de investigaciones dentro del ISEF. Estas iniciativas, aunque no siempre estructuradas en grupos formales, abordan temáticas que incluyen el impacto de las prácticas corporales en la salud, la inclusión de la educación física en diferentes niveles

educativos y las nuevas perspectivas metodológicas aplicadas a la enseñanza del movimiento.

En relación a la **investigación/extensión**, mi interés de vínculo con las investigaciones del ISEF se orienta hacia el análisis de la función docente en espacios de educación no formal. Para ello, considero fundamental profundizar en técnicas y metodologías de investigación que me permitan desarrollar estudios centrados en la relación entre el movimiento y el aprendizaje, siempre bajo un enfoque interdisciplinario. La experiencia por mi adquirida en instituciones educativas formales y no formales me permite aportar una mirada reflexiva y crítica sobre las prácticas existentes, al mismo tiempo que me mantiene en constante disposición para aprender de quienes poseen mayor experiencia y trayectoria dentro de la institución.

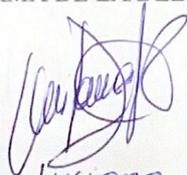
Por este motivo, centraré mi interés en estudiar los procesos de enseñanza en sujetos con dificultad de aprendizaje desde el campo específico de la Educación Física. Este interés está sustentado en la importancia de la reflexión continua, el autoaprendizaje y el compromiso con la institución y su comunidad educativa. La participación en encuentros académicos, congresos y eventos de actualización se vuelve clave para fortalecer el aprendizaje, la interacción con otros grupos de investigación y la referencia de nuevos enfoques y perspectivas dentro de mi labor docente e investigativa.

En este sentido, se proyecta plantear el desarrollo de un programa de prácticas y actividades colaborativas entre la universidad y un centro de educación integral, promoviendo el aprendizaje activo, el desarrollo de habilidades motoras y la inclusión donde el objetivo principal sea el de diseñar e implementar un programa de actividades físicas y juegos adaptados para trabajar con niños con dificultades de aprendizaje, facilitando su desarrollo motor, cognitivo y social.

Por otra parte, ofrecer un espacio de práctica profesional para estudiantes de la licenciatura en Educación Física, permitiéndoles aplicar teorías y técnicas en un entorno real donde desarrollen metodologías de intervención adaptadas que apoyen la motricidad y el aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales y sensibilizar a los estudiantes universitarios sobre la importancia de la educación inclusiva y el respeto a la diversidad.

Este proyecto no solo contribuirá a fortalecer la formación de los estudiantes universitarios a través de experiencias en campo, sino que también permitirá ampliar las investigaciones sobre prácticas corporales adaptadas e inclusivas, un ámbito de gran relevancia dentro del ISEF y la educación física en general.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



Luciana del Rio
4.915.019-9



Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Acuerdo de Comisión Cogobernada sobre Valoración de docente Luciana DEL RIO

5 mensajes

Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com> 9 de abril de 2025, 9:05 a.m.
Para: Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, Fanco Cal <francocalogues@hotmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>, "sebrivgonz@gmail.com" <sebrivgonz@gmail.com>

Estimados,
Adjunto el informe de valoración de la actuación de la docente Luciana DEL RIO para su acuerdo.
Recuerdo poner "De acuerdo, nombre y orden".
Saludos cordiales
Claudia

 Valoración informe de actuación presentado por el docente Luciana del Rio período 2024.pdf
74K

Sebastián Rivas <sebrivgonz@gmail.com> 9 de abril de 2025, 9:10 a.m.
Para: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>
CC: Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, Fanco Cal <francocalogues@hotmail.com>, Jimena González <jimepeti@gmail.com>

De acuerdo, Sebastián Rivas Orden estudiantil

[Texto citado oculto]

Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com> 9 de abril de 2025, 9:24 a.m.
Para: Sebastián Rivas <sebrivgonz@gmail.com>
CC: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, Departamento Educación Física y Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>, Fanco Cal <francocalogues@hotmail.com>

De acuerdo
Jimena González
Orden docente

El mié, 9 abr 2025 a la(s) 9:10 a.m., Sebastián Rivas
(sebrivgonz@gmail.com) escribió:
[Texto citado oculto]

Franco Cal Ogues <francocalogues@hotmail.com> 9 de abril de 2025, 9:49 a.m.

28/4/25, 12:45 p.m.

Gmail - Acuerdo de Comisión Cogobernada sobre Valoración de docente Luciana DEL RIO

Para: Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>, Sebastián Rivas
<sebrivgonz@gmail.com>
CC: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>, Departamento Educación Física y
Prácticas Corporales <deptoefypc@gmail.com>

acuerdo, Franco Cal, orden docente.

De: Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>

Enviado: miércoles, 9 de abril de 2025 9:24

Para: Sebastián Rivas <sebrivgonz@gmail.com>

Cc: Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>; Departamento Educación Física y Prácticas Corporales
<deptoefypc@gmail.com>; Fanco Cal <francocalogues@hotmail.com>

Asunto: Re: Acuerdo de Comisión Cogobernada sobre Valoración de docente Luciana DEL RIO

[Texto citado oculto]

Departamento EF y PC <deptoefypc@gmail.com> 9 de abril de 2025, 11:43 a.m.

Para: Franco Cal Ogues <francocalogues@hotmail.com>

CC: Jimena González Correa <jimepeti@gmail.com>, Sebastián Rivas
<sebrivgonz@gmail.com>, Secretaría PC <secretaria.efypc@gmail.com>

Acuerdo
Jorge Rettich
Dir. EFPC

[Texto citado oculto]

Valoración informe de actuación presentado por el docente Luciana del Río período 2024

Docente G.2 – 20hrs Carga media.

El informe que presenta la docente da cuenta de su trabajo en el período a informar.

En cuanto a su formación, la docente es licenciada y no plantea estar cursando un posgrado. Presente la participación en dos eventos académicos.

En cuanto a su actividad de enseñanza, es docente Gr2 de Técnicas Corporales I, Gimnasia 1 y Fundamento del Movimiento Humano. Informa con detalle sobre la propuesta de enseñanza y la dedicación.

En cuanto a la función de investigación, informa participar del proyecto de investigación LIBIAM del Departamento de Ciencias Biológicas de la Udelar. También haberse incorporado al grupo Historia de Educación Física y Deporte a cargo de José Estevez y al grupo Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud a cargo de Edwin Cañón. Informa sobre su participación.

En cuanto a actividades de extensión no informa. Plantea empezar a informarse del tema actualmente a partir de la relación con una línea de investigación.

Proyecta continuar con las UC que le solicite el Departamento. En materia de investigación redacta su interés por determinada temática a investigar y la posibilidad de ofrecer un espacio de práctica para estudiantes. La idea no se efectiviza en una proyección de un grupo de investigación en concreto, más allá que es viable en los grupos a los que se propone incorporar.

Valoración General:

El informe presentado muestra un proceso de incorporación de la docente al funcionamiento en la institución. Se le solicita que para el próximo informe sobre fin de año, especifique con claridad su proyección concreta a un programa de posgrado, junto a un grupo de investigación. Debido a que es requerimiento específico para un docente G2 el estar cursando un posgrado.

En el mismo proceso, se le solicita comenzar una tarea en el grupo de investigación que le permita la presentación de una ponencia o la publicación de un artículo en colaboración con otros docentes del grupo de investigación.

Por lo antes dicho, la comisión sugiere la prórroga de Luciana Del Río, como docente G 2, interina del Depto de EF y PC hasta el 31.12.2025.

	Expediente Nro. 008440-000046-25 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/05/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 5de mayode 2025.

Exp.008440-000046-25

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo para la docente Luciana del Rio en su cargo interino N°556312, Esc. G, G°2, 20 horas, desde el 15/05/25 al 31/12/25.

El mismo se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal: 155310100

Pase a División Contaduría, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 05/05/2025 13:05:25.

	Expediente Nro. 008440-000046-25 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 05/05/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Luciana Del Río, Esc. G, G°2 20 hs, interino, cargo N°556312, según actuación N°3 (tres), por el periodo del 15/05/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 06/05/2025 13:14:25.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 06/05/2025 13:14:25.

	Expediente Nro. 008440-000046-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/05/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO